



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 7.175.-I

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL
CON GOCE DE REMUNERACIONES A
JUAN RAMOS MOLINA.

LAJA, noviembre 11 de 2014

VISTOS:


1. Solicitud de permiso especial con goce de remuneraciones, de Juan Ramos Molina, Jefe Técnico Prodesal 2, visada por Administrador Municipal.
2. D.A. N° 689 de fecha 10.02.2014, que aprueba renovación de Convenio y Contratos de Prestación de Servicios Profesionales a Honorarios.
3. Contrato a honorarios, entre la I. Municipalidad de Laja y Juan Ramos Molina, de fecha 02.01.2014.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE permiso especial con goce de remuneraciones año 2014, a Juan Ramos Molina, Jefe Técnico Prodesal 2, por el día 14 de noviembre 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM
- Prodesal/